

Fecha: 30-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **PRESTACIONES Y SERVICIOS MEDICOS MC SpA 76.254.513-6**

Pág.: 286
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.211

Miércoles 30 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2678889

EXTRACTO

JOSÉ TOMÁS FABRES BORDEU, Notario Público Interino de la Cuadragésima Primera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N°1160, subsuelo, Santiago, certifica: Por escritura pública de 28 Mayo 2025, Repertorio 9.879-2025, ante mí, doña MARÍA SOLEDAD SMOILIS GATICA y don RICARDO GIUSEPPE BARLA HIDALGO, en su calidad de únicos socios, modificaron sociedad por acciones denominada "PRESTACIONES Y SERVICIOS MEDICOS MC SpA", constituida por escritura pública de 19 Noviembre 2012 ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha, inscrita a fojas 83.768 N° 58.551, año 2012 en Registro Comercio de Santiago año 2012, publicada en Diario Oficial N° 40.423 de fecha 30 de Noviembre 2012. Se modifica objeto social contenido en el Artículo Segundo de los estatutos, quedando como sigue: Artículo Segundo OBJETO: La prestación de toda clase de servicios profesionales en ámbito de la medicina, especialmente en el área de anestesiología y reanimación; servicios de enfermería, técnico paramédicos y demás actividades de asistencia a la medicina; actividades docentes y de capacitación en el área de salud y servicios del área de la salud en general; evaluaciones médicas, manejo de pacientes en exámenes y Laboratorio, manejo del dolor y cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo determinen relacionado el objeto social. En todo lo no modificado siguen vigentes en todas sus partes pacto constitutivo y modificatorio.- Santiago, 22 de Julio de 2025.- JOSÉ TOMÁS FABRES BORDEU.- Not. Interino.



CVE 2678889

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

